Nota de prensa

El delegado del Gobierno pidió la colaboración de los conductores para que esta medida reduzca los atascos entre ambas comunidades

El ensayo general del carril reversible entre Vizcaya y Cantabria en la A-8 tendrá lugar el viernes 8

- **Con 30 km. de longitud entre Ugaldebieta y Oriñón, solo se utilizará en sentido Santander hasta que entre en servicio la "Supersur"**

- **Guardia Civil, Ertzaina y dos helicópteros del Gobierno Vasco y la DGT vigilarán el dispositivo**

Santander, 6 de abril de 2011.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, pidió especialmente la colaboración de los conductores para el ensayo general del carril reversible entre Vizcaya y Cantabria, que se pondrá en marcha a primera hora de la tarde del próximo viernes, 8 de abril, en sentido Santander. En total serán 30 km. entre el área de servicio de Ulgaldebieta en Abanto (Vizcaya) y Oriñón, en sentido Santander. Los conductores no podrán abandonar el carril reversible en todo su recorrido y el objetivo es que lo utilicen aquellos que se dirigen a Liendo o localidades siguientes en sentido Santander.

Mientras se desarrollaba esta rueda de prensa, en la que estuvieron presentes el jefe Provincial de Tráfico, Serafín Sánchez; y el comandante jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Cantabria, Lorenzo Bárez; el consejero de Interior del Gobierno Vasco, Rodolfo Ares, informaba a los medios de comunicación de esa Comunidad sobre los detalles de esta misma operación.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@mpt.es

www.cantabria.mpt.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096

El delegado del Gobierno destacó el esfuerzo y el interés que ha demostrado el actual Gobierno vasco desde su toma de posesión por intentar resolver este problema que afecta a ciudadanos de ambas comunidades y agradeció el gran trabajo del consejero de Interior del Gobierno vasco, Rodolfo Ares y todo su equipo de la Dirección de Tráfico, así como la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil y la Demarcación de Carreteras de Cantabria.

La puesta en marcha del carril reversible fue el tema principal de la reunión celebrada la semana pasada en la Delegación del Gobierno en Cantabria para preparar la Operación Semana Santa y en la que estuvieron presentes además de los organismos mencionados, representantes de Asturias, Castilla y León.

El carril reversible entre Vizcaya y Cantabria, de poco más de 30 kilómetros de longitud, se pondrá en servicio en el momento en que la intensidad de circulación lo requiera, "suponemos que a partir de las 15,00 horas, y se cerrará cuando disminuya de acuerdo con los consejos tanto de la Guardia Civil de Tráfico como de los agentes de la Ertzaina", dijo el delegado del Gobierno.

Explicó que el carril reversible no se va a utilizar para la operación retorno de los domingos porque se ha considerado que hay que contar con el funcionamiento de Variante Sur Metropolitana de Bilbao, conocida como "Supersur", que daría entrada a los numerosos vehículos que proceden de Cantabria. Las previsiones apuntan a que en junio esta infraestructura ya estará operativa y en ese momento ya podrá funcionar para las operaciones de retorno.

Agustín Ibáñez resaltó que la experiencia del carril reversible ha demostrado que es un método que funciona con eficacia en las grandes urbes de España y que incluso ha sido puesto en marcha en otros países, "aunque el principal problema que nos podemos encontrar el viernes es la falta de costumbre en su utilización en esta zona norte".

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@mpt.es
www.cantabria.mpt.es
C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096

Solo podrán circular por el mismo los turismos, por tanto está prohibido a camiones, autobuses o motocicletas; las luces de cruce deben estar encendidas y, en ningún caso, se puede sobrepasar los 80 Km. por hora.

Según los cálculos realizados, el carril reversible puede asumir una circulación de unos 600 vehículos hora con lo cual la intensidad de circulación de los otros carriles permanentes se reduciría hasta los 2.600 vehículos hora en los momentos de mayor intensidad, lo cual garantizaría una velocidad de trayecto bastante superior a la que se produce hasta ahora en los periodos de mayor circulación.

Un amplio dispositivo ha sido preparado en el que van a colaborar tanto los agentes de la Guardia Civil de Tráfico de Cantabria como de la Ertzaina y los responsables de la DGT y expertos en ese tipo de medidas de regulación del tráfico. También, dos helicópteros, uno del Gobierno vasco y otros de la DGT, van a vigilar en todo momento el carril reversible.

Este ensayo general del carril reversible tendrá su continuidad, pero de una manera definitiva, el fin de semana anterior a Semana Santa, 15 y 16 de abril; el miércoles y jueves de Semana Santa, 21 y 22 de abril; así como el 29 y 30 de abril, fin de semana previo a la festividad del 2 de mayo.

Esta medida de colaboración entre las instituciones se enmarca dentro del convenio que suscribieron en noviembre de 2009 el Ministerio del Interior y el Gobierno Vasco en materia de tráfico y seguridad vial y que tiene por objetivo la coordinación entre ambas administraciones para ofrecer un mejor servicio al ciudadano en la tarea común de gestionar el tráfico y la seguridad vial.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@mpt.es

www.cantabria.mpt.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096